



Estimado líder religioso:

El año 2010 es importante para las congregaciones religiosas y para la nación en general. El próximo Censo de los EE.UU. se llevará a cabo en el 2010 y necesitamos su ayuda para crear conciencia en su comunidad y fomentar la participación de sus feligreses. En el censo se cuenta a todo el que vive en los Estados Unidos, sin importar su situación migratoria. Es importante contar a todos, ya que esto determina la representación en el Congreso y guía las decisiones de asignación de fondos para los programas de servicio social y comunitario tan importantes para sus feligreses. Las organizaciones como la suya se pueden beneficiar de la precisión de los datos del Censo. Usted, como persona reconocida y de influencia en su comunidad, puede comunicar la importancia de participar en el Censo del 2010.

Por ejemplo, su comunidad podría desconocer que:

- El cuestionario del Censo del 2010 es uno de los más cortos en la historia del censo; contiene 10 preguntas y toma alrededor de 10 minutos contestarlas.
- En base a los datos del Censo, el gobierno federal distribuye cada año más de \$400 mil millones de dólares a los gobiernos estatales, locales y tribales. Los líderes de estos gobiernos se apoyan en los datos del Censo para decidir la asignación de estos fondos para nuevas carreteras, escuelas, hospitales y centros de cuidado para niños y ancianos, entre otros programas.
- Muchos líderes religiosos usan los datos del Censo para escribir solicitudes de fondos y para argumentar a favor de asistencia y servicios adicionales para sus comunidades.

Como líder, su rol le permite recordarles a las personas que se aproxima el Censo. Exhorte a los miembros de su congregación a llenar y enviar por correo sus cuestionarios y asegúreles que contestar el Censo es completamente seguro. Su ayuda será crítica para poder garantizar un conteo preciso y completo. Le agradeceremos que comparta los materiales adjuntos con su comunidad de creyentes.

- **Mensajes para líderes** - Esta serie de mensajes, que se enfocan en los elementos claves del Censo del 2010, brindan la oportunidad de educar a los miembros de su congregación sobre los beneficios del Censo y de fomentar la participación cuando se acerque el 1 de abril del 2010, el Día del Censo. Puede utilizarlos como desee, pero notará que son especialmente apropiados para incluirlos como parte de los anuncios que usted regularmente hace a su congregación.
- **Mensajes breves** - Esta serie de mensajes cortos refleja los temas que pueden ser incluidos en discursos del líder de su organización. Se pueden integrar en publicaciones comunitarias y en los boletines religiosos, además de publicarse en los sitios de la Internet al acercarse el Día del Censo.
- **Folleto para la comunidad creyente** - Este documento provee información sobre el Censo y el impacto que tiene en las comunidades. Por favor, distribúyalo entre los feligreses, familiares y amigos.
- **Marcador de libros** - Se puede utilizar para marcar pasajes en libros religiosos y de cantos.

Las versiones electrónicas de estos materiales están disponibles en la sección "Partner With Us" en 2010census.gov.

Gracias por apoyar nuestro esfuerzo por obtener un conteo completo y preciso en el 2010. Su participación es esencial para el éxito del Censo del 2010.

Atentamente,

Dr. Robert Groves
Director
Oficina del Censo de los EE.UU.

Como miembros de la comunidad creyente,
consideramos que juntos

PODEMOS CAUSAR UN IMPACTO POSITIVO

en las comunidades donde vivimos, trabajamos y asistimos a servicios religiosos. Mientras se acerca el 1 abril del 2010, el Día del Censo, tenemos la oportunidad de educar y exhortar en favor del Censo del 2010. Aunque parezca una tarea sencilla, nuestra participación en el Censo es vital para muchos de los programas y servicios que ofrecemos y utilizamos cada día.

United States
Census
2010
ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

Para más información sobre el Censo del 2010,
comuníquese con su Oficina Regional del Censo o visite
2010census.gov

Fecha de emisión: octubre del 2009 | Formulario D-3290 (S)



EL CENSO DEL 2010 Y LA
COMUNIDAD CREYENTE

HÁGASE CONTAR EN EL 2010



United States
Census
2010
ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

United States®
Census
2010



El éxito del Censo del 2010 está en nuestras manos. A continuación proveemos información que le brinda datos claves sobre el censo, cómo beneficia a las comunidades, y contestamos preguntas sobre la confidencialidad de su información personal. Por favor, ayude a causar un impacto positivo participando en el Censo del 2010.

**ESPERAMOS QUE
SE UNA A NOSOTROS
PARA AYUDAR A
LOGRAR UN CONTEO
COMPLETO Y PRECISO
PARA NUESTRA
COMUNIDAD Y
TODA LA NACIÓN.**



DATOS IMPORTANTES

¿QUÉ ES? El censo es un conteo de todas las personas que viven en los Estados Unidos.

¿PARA QUIÉN? Toda persona que vive en EE.UU. debe ser contada, no importa la edad, raza, grupo étnico o situación migratoria.

¿CUÁNDO ES? Los cuestionarios del Censo del 2010 serán entregados o enviados a los hogares a través del Servicio Postal de los EE.UU. en marzo del 2010. La información del cuestionario del Censo del 2010 deberá reflejar la composición del hogar al 1 de abril del 2010.

¿POR QUÉ? La Constitución de los EE.UU. requiere un censo nacional cada 10 años con el propósito de determinar la representación en la Cámara de Representantes de los EE.UU. El gobierno federal usa los datos del Censo para ayudar a asignar fondos para los gobiernos estatales, locales y tribales.

¿CÓMO? Al recibir el cuestionario, los hogares deben completarlo y devolverlo por correo. De lo contrario, los empleados del Censo visitarán esos hogares para realizar el conteo en persona.

CÓMO USTED PUEDE AYUDAR

- Complete y devuelva su cuestionario del Censo del 2010 y exhorte a otros, como familiares, amigos y vecinos, a hacer lo mismo.
- Coopere con los empleados del Censo. Ellos se han comprometido bajo juramento a proteger su información que, por ley, es confidencial. **¡Ábrales su puerta en confianza!**

LA IMPORTANCIA DE LOS DATOS DEL CENSO

- Cada año, el gobierno federal distribuye más de \$400 mil millones a los gobiernos estatales, locales y tribales basándose en los datos del Censo.
- Las organizaciones e instituciones religiosas utilizan los datos del Censo para solicitar fondos gubernamentales y decidir dónde ubicar nuevas instalaciones para ofrecer servicios a su feligresía.
- Los datos del Censo ayudan a decidir qué fondos asignar para instalaciones comunitarias importantes como escuelas, hospitales, centros de cuidado infantil y más.
- Los datos del Censo impactarán tanto su voz en el Congreso como la redistribución de las legislaturas estatales, los concejos de condados y ciudades, y los distritos electorales.

FÁCIL, IMPORTANTE Y CONFIDENCIAL

- El cuestionario del Censo del 2010, uno de los más cortos de la historia, sólo tiene 10 preguntas y completarlo toma alrededor de 10 minutos.
- Las respuestas del cuestionario del Censo deben incluir a todo el que viva en su dirección, incluyendo la familia inmediata, parientes, amigos e inquilinos.
- Por ley, la Oficina del Censo no puede compartir la información personal provista en el cuestionario del Censo del 2010, ni siquiera con otras agencias federales y entidades del orden público como el IRS, el FBI y las agencias de inmigración.



CENSO DEL 2010: MENSAJES PARA LÍDERES

La participación de todos los miembros de su congregación en el Censo del 2010 es vital para la comunidad creyente. Es muy importante que usted, como líder de su comunidad, le explique a los miembros de su congregación el impacto positivo que pueden causar en las comunidades donde viven, trabajan y celebran servicios religiosos. Los siguientes mensajes ayudan a comunicar los beneficios de llenar y devolver los cuestionarios del Censo y se pueden difundir a través de los anuncios programados durante las semanas previas al Día del Censo. Los anuncios breves correspondientes también se incluyen en esta guía y ambos están disponibles en la sección “Partner With Us” en el portal electrónico del Censo, 2010census.gov.

PRIMERA SEMANA: SOBRE EL CENSO

En marzo del 2010, más de 130 millones de direcciones a través de la nación recibirán el cuestionario del Censo del 2010 por correo. La Constitución de los EE.UU. requiere un censo nacional cada 10 años con el propósito de readjudicar los espacios en la Cámara de Representantes de los EE.UU. Todas las personas que viven en los Estados Unidos deben ser contadas sin importar edad, raza o grupo étnico; tanto ciudadanos como no ciudadanos. Además, los datos del censo tienen influencia directa sobre la distribución anual de más de \$400 mil millones de dólares en fondos federales a gobiernos estatales, locales y tribales. Por favor, llene y devuelva su cuestionario y exhorte a sus familiares, amigos y vecinos a hacer lo mismo. Para más información, visite 2010census.gov.

SEGUNDA SEMANA: BENEFICIOS DEL CENSO

Como miembros de esta comunidad creyente y de las comunidades donde vivimos y trabajamos, tenemos mucho que ganar con nuestra participación en el Censo del 2010. Cada año, el gobierno federal distribuye más de \$400 mil millones de dólares a los gobiernos estatales, locales y tribales, basándose en los datos del Censo. Nuestra organización puede utilizar la información del Censo para solicitar fondos y decidir la ubicación de nuevas instalaciones y programas. Al llenar y devolver por correo su cuestionario del Censo del 2010, usted ayudará en la toma de decisiones sobre fondos para nuestras escuelas, hospitales y centros de cuidado infantil; también influenciará nuestra voz en el Congreso. Los datos que se obtengan se utilizarán para determinar los distritos electorales para los cargos públicos a nivel municipal, estatal y federal.

Asuma un rol en las decisiones importantes que los líderes del gobierno tomarán en los próximos 10 años. Por favor, llene y envíe su cuestionario y exhorte a sus familiares, amigos y vecinos a hacer lo mismo. Para más información, visite 2010census.gov.

TERCERA SEMANA: LLENANDO EL CUESTIONARIO

La mayoría de ustedes ya debe haber recibido el cuestionario del Censo del 2010. Con sólo 10 preguntas, es uno de los más cortos de la historia del censo y llenarlo toma alrededor de 10 minutos. Es fácil, es importante y es confidencial. Por ley, la Oficina del Censo de los EE.UU. no puede compartir la información personal de un individuo con nadie, ni siquiera con otras agencias federales o entidades del orden público. Por favor llene y devuelva por correo su cuestionario del Censo del 2010 y exhorte a sus familiares, amigos y vecinos a hacer lo mismo. Su participación es vital. Para más información, visite 2010census.gov.

CUARTA SEMANA: RECUERDE EL CENSO DEL 2010

(para usarse en los servicios previos al 1 de abril del 2010, el Día del Censo)

Si no ha llenado y devuelto su cuestionario del Censo del 2010, le exhortamos a hacerlo. Los datos del Censo causarán un importante impacto en nuestra comunidad creyente ya que se tomarán en cuenta para oportunidades de fondos y para ayudarnos a comprender cómo el crecimiento de la población impactará nuestro propio crecimiento como congregación. Con esta información también podemos crear servicios destinados a atender las necesidades de niños, jóvenes, adultos o ancianos, según las características de los habitantes de nuestra comunidad. Cada persona y cada cuestionario del Censo del 2010 es importante. Para un futuro más prometedor, ayude a que nuestra organización y nuestra comunidad puedan recibir los fondos que necesitan. Por esta razón, llene y devuelva por correo su cuestionario del Censo y exhorte a sus familiares, amigos y vecinos a hacer lo mismo. Para más información, visite 2010census.gov.

QUINTA SEMANA: GRACIAS

(para usarse en los servicios posteriores al 1 de abril del 2010, el Día del Censo)

Hoy queremos darles las gracias a quienes llenaron y enviaron sus cuestionarios del Censo del 2010. Sus respuestas proveen información importante que se utilizará para tomar decisiones que nos beneficiarán a todos. En comunidades creyentes como la nuestra, los resultados del Censo nos ayudarán a evaluar el potencial de nuestro crecimiento, tanto en cantidad de miembros como de instalaciones físicas. Les exhortamos a finalizar el proceso esta semana a quienes aún no lo hayan hecho. Los empleados de Censo visitarán los hogares que no devuelvan sus cuestionarios para hacer el conteo en persona. Por favor, cooperen con ellos para asegurar un conteo completo y preciso. Ellos se han comprometido bajo juramento a proteger su información que, por ley, es confidencial. **¡Ábrales su puerta en confianza!**

Para más información, visite 2010census.gov.

CENSO DEL 2010: MENSAJES PARA LÍDERES





CENSO DEL 2010: MENSAJES BREVES

La participación de todos los miembros de su congregación en el Censo del 2010 es vital para la comunidad de base religiosa. El siguiente contenido se puede utilizar en circulares, boletines y correos electrónicos, como también en sitios en la Internet durante las semanas previas al 1 de abril del 2010, el Día del Censo, para que los miembros de su comunidad de base religiosa entiendan la urgencia y la importancia de llenar sus cuestionarios del Censo del 2010. Los mensajes incluidos en este paquete pueden ser utilizados por los líderes; los mismos también están disponibles en la sección “Partner with Us” en 2010census.gov

PRIMERA SEMANA: SOBRE EL CENSO

El Censo del 2010: viene pronto

Al acercarse el Censo del 2010, cada uno de nuestros hogares recibirá un cuestionario. Debido a que el Censo crea un impacto tan grande en las comunidades donde todos nosotros vivimos y trabajamos, nuestra organización se ha asociado con el Censo del 2010 para promover la participación. Como lo estipula la Constitución de los EE.UU., todas las personas que viven en los Estados Unidos deben ser contadas, tanto ciudadanos como no ciudadanos. Los datos de este conteo nacional ayudan a decidir importantes asignaciones de fondos, la planificación de nuestra comunidad y la representación en el gobierno. Por favor, llene y devuelva por correo su cuestionario y exhorte a sus familiares, amigos y vecinos a hacer lo mismo. Para más información, visite 2010census.gov.

SEGUNDA SEMANA: BENEFICIOS DEL CENSO

El Censo del 2010: ¿cómo usted se puede beneficiar?

Como miembros de esta comunidad de base religiosa y de las comunidades donde vivimos y trabajamos, tenemos mucho que ganar con nuestra participación en el Censo del 2010. Al llenar el cuestionario, usted ayuda a mejorar la calidad de vida de su comunidad. Cada año, el gobierno federal distribuye más de \$400 mil millones de dólares a los gobiernos estatales, locales y tribales, en base a los datos del censo. Esos fondos se utilizan para construir nuevas carreteras, escuelas, hospitales y para estimular importantes programas comunitarios. Las organizaciones creyentes como la nuestra utilizan los datos del Censo para solicitar fondos que permiten el desarrollo programas e iniciativas importantes para nuestra comunidad. Los datos del Censo también favorecen a las organizaciones e instituciones religiosas, ya que pueden solicitar fondos y decidir dónde ubicar nuevas instalaciones y programas de servicio a la congregación y la comunidad. Además nos dan una voz en el Congreso ya que se utilizan para determinar la cantidad de espacios que cada estado tendrá en la Cámara de Representantes de los EE.UU. Por favor llene y envíe su cuestionario y exhorte a sus familiares, amigos y vecinos a hacer lo mismo. Para más información, visite 2010census.gov.

TERCERA SEMANA: LLENANDO EL CUESTIONARIO

El Censo del 2010: su información es confidencial

Usted ya debe haber recibido el cuestionario del Censo del 2010. Este es uno de los más cortos de la historia del censo con sólo 10 preguntas y llenarlo toma alrededor de 10 minutos. Es fácil, es importante y es confidencial. Por ley, la Oficina del Censo de los EE.UU. no puede compartir la información personal de un individuo con nadie, ni siquiera con otras agencias federales o entidades del orden público. Por favor llene y devuelva por correo su cuestionario del censo y exhorte a sus familiares, amigos y vecinos a hacer lo mismo. Su participación es vital. Para más información, visite 2010census.gov.

CUARTA SEMANA: RECUERDE EL CENSO DEL 2010

(para usarse en los servicios previos al 1 de abril del 2010, el Día del Censo)

El Censo del 2010: está en nuestras manos

Si no ha llenado y devuelto su cuestionario del Censo del 2010, le exhortamos a hacerlo. Los datos del Censo causarán un importante impacto en nuestra comunidad de base religiosa ya que se tomarán en cuenta para oportunidades de fondos y para ayudarnos a comprender cómo el crecimiento de la población impactará nuestro propio crecimiento como congregación. Con esta información también podemos crear servicios destinados a atender las necesidades de niños, jóvenes, adultos o ancianos, según las características de los habitantes de nuestra comunidad. Cada persona y cada cuestionario del Censo del 2010 importa. Para un futuro más prometedor, ayude a que nuestra organización y nuestra comunidad pueda recibir los fondos que necesita. Por favor llene y devuelva por correo su cuestionario del Censo y exhorte a sus familiares, amigos y vecinos a hacer lo mismo. Para más información, visite 2010census.gov.

QUINTA SEMANA: GRACIAS

(para usarse en los servicios posteriores al 1 de abril del 2010, el Día del Censo)

El Censo del 2010: Gracias

Queremos darle las gracias a quienes llenaron y enviaron sus cuestionarios del Censo del 2010. Han causado un impacto importante en esta comunidad y en las decisiones que nos beneficiarán a todos, y por eso estamos agradecidos. En comunidades religiosas como la nuestra, los resultados del Censo nos ayudarán a evaluar el potencial de nuestro crecimiento, tanto en cantidad de miembros como de instalaciones físicas. A quienes no hayan llenado sus cuestionarios: aún pueden participar en este proceso fácil, importante y confidencial. Los empleados de Censo visitarán los hogares que no devuelvan sus cuestionarios para hacer el conteo en persona. Ellos se han comprometido bajo juramento a proteger su información que, por ley, es confidencial. ¡Ábrales su puerta en **confianza!** Recuerde, el éxito del Censo del 2010 está en nuestras manos.

Para más información, visite 2010census.gov.

CENSO DEL 2010: MENSAJES BREVES

